

TRANSFORMAR FORMANDO. EL CAMINO HACIA LA INNOVACIÓN EN LA EOI LUCENA

Transforming a school through Professional Development. The road to innovation in EOI Lucena

Elena Miranda Verdú

Escuela Oficial de Idiomas de Lucena (Córdoba)
emirver865@g.educaand.es

RESUMEN

El Proyecto de Dirección presentado para la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) Lucena en el año 2017 planteaba una propuesta de formación en metodologías innovadoras y su puesta en práctica por la totalidad del personal docente. Para alcanzar estos objetivos fueron indispensables, además, cambios en los espacios y la adquisición de una rica variedad de recursos educativos. En un período de ocho años, la transformación de esta EOI es una realidad, gracias a la formación continua del profesorado, a la implicación de un equipo directivo comprometido con la mejora y la innovación, y al apoyo de los Centros del Profesorado.

PALABRAS CLAVE: METODOLOGÍAS ACTIVAS; AULA FLEXIBLE; FORMACIÓN; RENDIMIENTO; INTERDEPENDENCIA;

ABSTRACT

The Leadership Project presented for the Official School of Languages (OSL) Lucena in 2017 included a Professional Development Program (PD) based on innovative methodologies that would be implemented by the entire Faculty. Furthermore, an alteration of spaces would also be indispensable, along with the acquisition of a wide variety of educational resources. In a period of eight years, the reality of this OSL has reshaped dramatically as a result of continuous professional development, the support of the Teacher Training Centers, and the involvement of a management team committed to improvement and innovation.

KEY WORDS: ACTIVE METHODOLOGIES; FLEXIBLE CLASSROOM; PROFESSIONAL DEVELOPMENT; STUDENT PERFORMANCE; INTERDEPENDENCE;

Fecha de recepción del artículo: 30/01/2026

Fecha de aceptación: 13/02/2026

Citar artículo: MIRANDA VERDÚ, E. (2026): Transformar formando. El camino hacia la innovación en la EOI Lucena. *eco. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. nº 23, CEP de Córdoba.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía, dispone, en su artículo 2, Principios generales de la función directiva, que “La dirección ejercerá el liderazgo pedagógico y fomentará el desarrollo de procesos de autoevaluación y mejora en su centro, por medio de las directrices establecidas en su Proyecto de Dirección, para la consecución del éxito educativo de su alumnado y la mejora de sus resultados escolares”.

Por otro lado, la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía establece en su artículo 4, apartado 2, una serie de recomendaciones metodológicas entre las que se incluyen las metodologías activas “que favorezcan la participación y la motivación del alumnado”. En el apartado 3 se enuncia que “las líneas metodológicas en las enseñanzas de idiomas tendrán la finalidad de (...) potenciar sus hábitos de colaboración y de trabajo en equipo”.

En este contexto, en el Proyecto de Dirección para la Escuela Oficial de Idiomas Lucena (en adelante EOI Lucena) se propusieron dos objetivos principales relacionados con un cambio desde el punto de vista metodológico:

En primer lugar, instaurar el Aprendizaje Basado en Proyectos (en adelante ABP) para todos los niveles e idiomas de la oferta educativa de este centro educativo, así como utilizar de forma individual otras metodologías activas como el Aprendizaje Experiencial, el Aprendizaje Cooperativo, o el Aula Invertida, por parte de todo el profesorado.

En segundo lugar, crear un aula flexible, también llamada aula del futuro, donde se materializarían específicamente dichas metodologías activas.

2. DESARROLLO

En las siguientes líneas se expondrá el proceso llevado a cabo para lograr que los objetivos de un Proyecto de Dirección hayan convertido a la EOI Lucena en un núcleo de innovación y experimentación educativa.

Para poder establecer ABP como metodología principal en la EOI Lucena, se realizó una Formación en Centro (en adelante FC) en ABP a través del Centro del Profesorado de referencia, de dos años de duración. Esta FC quedaba enmarcada dentro del artículo 11 en el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, donde se plantea como uno de los objetivos “incorporar las actividades de formación a las funciones que desarrolla el profesorado de forma habitual en los centros docentes”, y durante la cual se trataron aspectos teóricos y prácticos relacionados con esta metodología, beneficios, papel del profesorado y alumnado, y evaluación, entre otros. En el desarrollo de dicha FC, el profesorado trabajó en equipo en la elaboración de las instrucciones para llevar a cabo los primeros proyectos que realizó el alumnado, en la valoración de los cambios que posteriormente se establecieron en las programaciones didácticas, y en la creación de los cuestionarios de evaluación del alumnado y del profesorado, además de en el análisis de los datos recogidos para poder llevar a cabo las modificaciones pertinentes. Por otro lado, durante la FC, el profesorado aprendió a utilizar diversas herramientas digitales, e individualmente realizó otros cursos relacionados con las nuevas tecnologías que luego transmitió al resto del profesorado del centro en formaciones en cascada. A su vez, cada docente explicó de manera práctica el contenido de dichas formaciones al alumnado de sus grupos-clase. Paralelamente, en la EOI se ofrecieron talleres sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para todo el alumnado que quisiera mejorar o perfeccionar su dominio en diversas herramientas digitales y plataformas, todo ello con

el claro objetivo de disminuir la ansiedad que provocaba el manejo de las nuevas tecnologías durante la realización de los primeros proyectos.

A esta FC asistió el 100 % del profesorado en ambos cursos escolares. Sin embargo, en un centro educativo como la EOI Lucena, en el que se producen numerosos cambios dentro de la plantilla de funcionamiento, y en el que más del 60 % de sus miembros suele ser nuevo cada curso escolar, mantener las metodologías innovadoras vivas y en práctica precisó de formación adicional. Para ello, el mismo equipo directivo ha formado cada año en ABP, de forma interna, al nuevo profesorado, de modo que se pudiera seguir empleando esta metodología de manera global.

En cifras, desde el curso 2018-2019 hasta el curso 2025-2026 se ha formado a 42 docentes, y se han realizado por parte del alumnado más de 100 proyectos diferentes en las tres lenguas que se enseñan en la Escuela.

Asimismo, se han llevado a la práctica otras metodologías activas propuestas en el Proyecto de Dirección como son el aprendizaje experiencial, a través de talleres de diversas temáticas, e integradas en ABP, el aprendizaje cooperativo, el pensamiento visual y el aula invertida.

Además del impacto que estas nuevas metodologías han tenido en la motivación del alumnado y la mejora académica, avalado tanto por los resultados de las autoevaluaciones que alumnos y alumnas realizan dos veces durante el año académico, como por la recogida de datos estadísticos que se lleva a cabo cada curso escolar, es importante incidir en la notable reducción del absentismo escolar que se ha producido desde los inicios de la puesta en práctica de las mismas.

La segunda propuesta en el Proyecto de Dirección se relacionaba con la creación de un aula flexible en la EOI. En este caso, su inauguración tuvo lugar en el curso escolar 2023-2024. Previamente se llevó a cabo un proceso de diseño y remodelación de los espacios, y adquisición del mobiliario y demás elementos presentes en la misma. Para su diseño se tuvieron en cuenta diversos estudios, entre

los que se encuentra el dirigido por Barrett, Davies, Zhang, y Barrett (2015), donde se determina que los factores que conducen a la implicación y la participación del alumnado en el aula están relacionados en un 50% con la luz, el sonido, la temperatura, la calidad del aire, y la conexión con la naturaleza, en un 25% con la capacidad del alumnado de sentirse responsable de su aprendizaje, y con la flexibilidad y la conexión, y en un 25% con la complejidad y el color.

Cabe destacar que un aula flexible es un entorno de aprendizaje dinámico y adaptable. En este tipo de aula, el mobiliario y su disposición, los distintos espacios, así como el uso del color y la luz, facilitan una gran motivación del alumnado, reducen el estrés y la ansiedad, y fomentan una mayor productividad en el aprendizaje, además de la reducción de posibles problemas de disciplina.

En este sentido, los beneficios del uso de un aula flexible conllevan la implementación de metodologías específicas. Según Johnson, Johnson y Holubec (1999), “la disposición y el arreglo del espacio y los muebles del aula afectan a casi todas las conductas de los alumnos y del docente, y pueden facilitar o bien obstruir el aprendizaje”. Conforme a estos autores, la manera en la que esté dispuesta el aula influirá en el rendimiento del alumnado, el tiempo que se dedica a completar tareas, la mejora en la acústica y la visión, y la seguridad en sí mismo, ya que estos espacios y su comodidad ayudan a mejorar el estado de ánimo. Señalan también la importancia del color, las formas, y la iluminación.

Por otro lado, el uso de metodologías activas reporta diversos beneficios, tales como la interdependencia positiva, la autonomía en el aprendizaje, la comunicación, la colaboración, y el aprendizaje significativo. Un aula flexible supone, por lo tanto, el entorno ideal donde poner en práctica este tipo de metodologías.

Una vez implantada el aula flexible en la EOI Lucena, la primera reacción del profesorado consistió en mostrar reticencia a su uso, generalmente por no sentirse preparado para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje en este nuevo marco.

Una vez más, se decidió optar por una FC para dotar al personal docente de las herramientas necesarias para abordar la actividad en este aula de manera satisfactoria y exitosa.

Esta FC se llevó a cabo durante el curso escolar 2023-2024, y se realizó por la totalidad del profesorado de la EOI. En este caso se profundizó en el Aprendizaje Cooperativo (AC), así como en herramientas digitales que facilitan la implementación de esta metodología activa, y su desarrollo dentro de un aula flexible. En particular, se adaptó el AC a las enseñanzas de Escuelas Oficiales de Idiomas, siendo dicha formación eminentemente práctica, y teniendo como objetivo principal que los y las docentes crearan sus propios materiales para realizar actividades cooperativas en las cinco actividades de lengua, y los pusieran en práctica con su alumnado dentro del aula flexible.

Los buenos resultados de esta FC fueron más que evidentes. Antes de la misma, tan solo usaban el aula dos profesoras; después de dicha formación, el 80% del profesorado reservó el aula para impartir clase en dicho espacio, llegando a la ocupación diaria del 100% y siendo necesario habilitar un cuadrante para reservar turno.

La Resolución de 20 de agosto de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se aprueba el desarrollo de las líneas estratégicas de formación del profesorado establecidas en el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y la elaboración de los proyectos de formación para el curso 2025/2026, en su apartado Primero establece, entre las finalidades estratégicas “Fomentar en el profesorado metodologías educativas innovadoras que contribuyan directamente a la mejora de los resultados académicos (...)”. En la misma Resolución, (Línea IV. 3) se dispone un “fomento de estrategias innovadoras adaptadas a los distintos niveles para la enseñanza de idiomas, con

especial atención a la prevención del abandono, y a la motivación del alumnado que cursa estas enseñanzas.”

Durante el curso escolar 2025-2026 se realiza una segunda FC para ampliar los conocimientos en metodologías activas y su uso en el aula flexible. En esta ocasión, además del AC, se trabaja el pensamiento visual, y el aula invertida. Realiza la formación el 80% del profesorado, con el objetivo final de ser capaz de preparar una clase de dos horas y quince minutos en el idioma que cada docente imparte, donde se integren las tres metodologías anteriormente mencionadas en el contexto de un aula flexible.

3. CONCLUSIÓN

La EOI Lucena ha sufrido una importante transformación metodológica. Tanto su profesorado, a través de la formación continua, como su alumnado, por medio de la adaptación a otra forma de aprender, conciben hoy la didáctica de las lenguas siendo guía y protagonista, respectivamente, a través de experiencias auténticas donde priman la colaboración, la creación, el pensamiento crítico, y el disfrute, dentro de un ambiente dinámico y motivador.

Se hace necesario, para concluir, destacar el papel fundamental de la interdependencia en la transformación pedagógica de un centro educativo. Desde el punto de vista del alumnado, supone un aprendizaje activo y cooperativo, un enfoque que conlleva una comprensión holística de la materia de estudio en relación con otras disciplinas.

Respecto al profesorado y su formación, promueve el trabajo en equipo para la mejora de la práctica educativa a través del intercambio de experiencias y la reflexión continua. Esta interdependencia es, así mismo, un elemento que refuerza la cohesión y la responsabilidad compartida dentro de un equipo directivo, factores estos clave para desarrollar un Proyecto de Dirección de gran alcance en el que se pretende

transformar la manera en la que se enseña y aprende en un centro educativo, y que involucra a todos los agentes que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje. Finalmente, es esencial la labor de los Centros del Profesorado, por el apoyo que brindan a este tipo de propuestas complejas y que requieren de una estructura organizativa minuciosa.

4. REFERENCIAS

- Junta de Andalucía: Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía.
- Junta de Andalucía: Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Junta de Andalucía: Resolución de 20 de agosto de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se aprueba el desarrollo de las líneas estratégicas de formación del profesorado establecidas en el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y la elaboración de los proyectos de formación para el curso 2025/2026.
- Johnson, D., Johnson, R., Holubec, E. (1994). El aprendizaje cooperativo en el aula (pp. 21-22) Association For Supervision and Curriculum Development (ASCD). Virginia. <http://bit.ly/4taJNdc>
- Barrett, P., Davies, J., Zhang, Y., Barrett, L. (2015). The impact of classroom design on pupils' learning: Final results of a holistic, multi-level analysis. Science Direct. Volume 89, Pages 118-133. <https://bit.ly/3Z9aAZG>